2

En la villa de Alcalá la Real a veinte y un días del mes de Julio de mil y quinientos y quarenta y dos años ante mi escribano y testigos parezió Juan Sánchez de Chinchilla escribano público del número desta dicha villa de la una parte y de la otra Juan Rodríguez de la villa de Alcaudete y Ana de Victoria su mujer vecinos de la dicha villa de Alcaudete y dixeron que el dicho Juan Rodríguez se quiere ir y partir con su hacienda y mujer a la ciudad de Granada y para ello tiene necesidad de vender las casas que tiene en esta villa en la collación de Santiago que son linderas de casas de Juan Ruiz de Alcaudete y de casas de Juan Ruiz de Alcaudete y de casas de Juan Ruiz de Alcaudete y

2 1642.

Carta de pago
mm de gra.s la de Pedro
del Prior.s que deven
los Diez.t de Cea.s
y bien de chirones
su negra asta prim.o de Febro
de 1642 Borrada
Pedro Francisco
de segovia la cassa
da

aquesta otra carta de pago
de la dicha Ramagra